**2º ESO E.F.**

6 ) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A lo largo del presente curso habrá tres evaluaciones coincidiendo cada una con los meses de diciembre, marzo y junio, en las cuales los alumnos llevaran las notas reflejadas en su boletín de notas.

Además habrá una EVALUACIÓN INICIAL que se realizará en septiembre y no computará en las demás evaluaciones, esta evaluación consistirá en pasar al alumnado un cuestionario de preguntas que serviran al profesor para situar al alumno/a de donde parte (**evaluación inicial**), será orientativa para el posterior desarrollo de la asignatura pero nunca definitiva de cara a hoja de seguimiento ni evaluación, además se les observará en las primeras sesiones prácticas y las pruebas físicas (test físicos) de las primeras sesiones (estos test si contabilizan para la 1ª evalución).

Para obtener la nota de cada evaluación se hará lo establecido en el apartado 7 del presente documento.

Siendo la nota final la obtenida en la tercera evaluación, es decir se llevará a cabo una evaluación continua.

Siendo las notas que se reflejen en el boletín de notas:

9,10 Sobresaliente.

7,8 Notable

6 Bien

5 Suficiente.

0,1,2,3,4 Insuficiente.

En caso de no dar exacto el redondeo se hará dependiendo del número decimal, en caso de ser la nota superior a 5, cuando pase de las 7 décimas el redondeo se hará al alza. Si la nota es inferior a 5 no se aplicara lo anterior.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, excepto casos excepcionales que se revisaran (evaluación continua).

 **CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

 Obtendrán un nota positiva y se decidirá que promocionen en el área de Educación Física aquellos alumnos y alumnas que:

* Hallan asistido a clase regularmente durante todo el curso escolar.
* Aquellos alumnos y alumnas que muestren un interés y un entusiasmo hacia la práctica deportiva, demostrado con su esfuerzo.
* Todo el alumnado que obtenga una evaluación final positiva

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar a lo largo del presente curso van a ser.

* Observación directa del maestro de la actividad desarrollada por el alumno.
* Contabilizar cuantitativamente y cualitativamente el desarrollo del ejercicio, actividad o juego.
* Datos de escolarización (historial).
* Observaciones médicas.
* Desarrollo de hábitos y actitudes psicoafectivas y sociales
* Asistencia a clase.
* Registro de incidentes y sucesos a lo largo de la escolaridad, cuaderno del profesor.
* Prendas deportivas.
* Realización de fichas, trabajos prácticos, etc.

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

* **30 % trabajos:** (fichas de trabajo, trabajos o copias) Que se manden al gran grupo o individualmente sobre lo que se está trabajando en ese momento o bien de manera individual debido a que el alumno no puede realizar E.F. por lesión o enfermedad (para estos supone el 70 % de la nota final (en caso de no poder haber hecho E.F. en toda la evaluación), aproximadamente, es decir el equivalente a trabajos + examenes).

Una vez vaya finalizando el trimestre el profesor observando sus anotaciones del cuaderno pondrá una nota de 0 a 3 puntos que equivaldrá al 30% de la nota de la evaluación.

* **30% Actitud**: entendiéndose por tal, comportamiento en clase y cada vez que se porten mal se les pondrán un - , y se le quitará un punto de los 10 que suponen el 30%.

Los motivos para quitarles puntos a los alumnos/as serán:

* Se le quita un punto en actos tales como faltas de respeto de normas, respeto hacia el material, respeto hacia los compañeros, trabajo en clase, interés, la asignatura, etc.
* 1 punto la falta de puntualidad y la falta de ropa de los 10 máximos en la evaluación.
* Obligatoriedad asistir a clase cada día que se falte sin justificar se le restará al alumno/a 1 punto de los 10 a descontar del apartado de actitud y comportamiento.
* Obligatoriedad de Prendas deportivas: Todo/a alumno/a que a lo largo de una evaluación tenga **seis faltas de ropa/calzado**  se le calificará con insuficiente, debido al escaso interés que muestra por la asignatura. Así mismo el tener 1,2,3,4,5 faltas implica en caso de superar la asignatura con suficiencia que baje la nota.
* Una vez vaya finalizando el trimestre el profesor observando sus anotaciones del cuaderno pondrá una nota de 0 a 4 puntos que equivaldrá al 30% de la nota de la evaluación.
* En caso de amonestación 1 punto menos de la nota final de la evaluación .
* **40 % Exámenes**: bien teóricos o bien prácticos. Para la realización de exámenes prácticos se realizará de forma sintética, es decir que se le valorará la actividad global, no de forma analítica descomponiendo gestos ni acciones determinadas (el profesor elige esa forma de evaluar porque cree que es la más justa para el alumnmo), pero claro, del deporte en cuestión lo desglosa en acciones técnicas, tácticas, acciones colectivas , reglas , etc

La tabla para evaluar será el **anexoI**

* La evaluación será continua, siendo al final la media de las tres evaluaciones.
* Finalizando la evaluación el profesor anotará puntuaciones de 3 (actitud y comportamiento en clase), 3 (clases teóricas con las fichas del libro cuaderno de patio) y 4 (de exámenes). Que sumando estos tres apartados nos dará la nota del alumno en cada evaluación y al final de curso. Estos porcentajes son aproximativos (al número entero más cercano) y podrá variarlo el profesor si ve en el alumno o alumna una evolución favorable o desfavorable.
* **Hoja de seguimiento:** Cada 15 días aproximadamente se entregará a los alumnos una nota en la hoja de seguimiento, si el alumno tiene más de un – por actitud y comportamiento o no traer el chándal sin motivo se le pondrá al alumno un S y en actitud R.

Si tiene un – por algo grave en la hoja de seguimiento llevará una S

* **Prueba extraordinaria**: Los alumnos que no hayan superado la evaluación final deberán preparar un trabajo sobre el deporte que deseen de una extensión de 10 caras y escrito a mano, del cual se le formulan unas preguntas de forma escrita o verbal.